Formulario SAT-3110 Informe de PVSCF*, Cese de Producción o Nuevas Bebidas



*PVSCF: Precio de Venta Sugerido al Consumidor Final

Guía



Contribuyendo por el país que todos queremos

-¿Quiénes pueden utilizar el Informe de PVSCF*, Cese de Producción o Nuevas Bebidas SAT-3110?

*PVSCF: Precio de Venta Sugerido al Consumidor Final



Toda persona individual o jurídica que fabrique o importe Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas y requieran informar sobre nuevos precios de bebidas, cese o producción de nuevas bebidas.



Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

Requisitos



Usuario de Agencia Virtual.

RTU actualizado/ratificado.



Haber completado previamente el llenado y transmisión del formulario SAT-0621.



Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

¿Cómo utilizar el Formulario SAT-3110?

Ingresa al Portal SAT www.sat.gob.gt y presiona el icono de Agencia Virtual.



2

Ingresa a Servicios Tributarios > Sistema de Bebidas Alcohólicas y No Alcohólicas > Formulario SAT-3110 Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

🖽 Agendar Cita		Constancias de Retenciones y Exenciones	Con	sulta Formulario SAT-0611
Servicios Aduaneros	>	Declaraguate	Con	sulta Formulario de Bebidas
😸 Servicios Tributarios	>	Libros Electrónicos Tributarios -LET-	For Exp	nulario SAT-0611 Solicitud y Autorización para ortación de Bebidas
Servicios al Contribuyente	>	Planilla IVA-FEL	100	- L - CAT 0021 A
E Servicios de Fiscalización		Productores y Exportadores	Actu	nulario SAI-0021 Anexo a la Inscripcion o Ialización para Fabricantes o Importadores
Otros sitios de interés		Razón Electrónica de Pago del Impuesto del Timbre 🚿	For Pro	mulario SAT-3110 Informe de PVSCF, Cese de ducción o Nuevas Bebidas
		Reporte Semestral de Inventarios	For	nulario SAT-3120 Anexo al Informe y Declaración
		Retenciones Web	Jura	da para la Importación de Bebidas
	Sist	tema de Bebidas Alcohólicas y No Alcohólicas	>	

3 El sistema despliega el formulario, en el apartado DATOS DE IDENTIFICACIÓN, podrás visualizar el NIT del contribuyente, Código único de identificación (CUI) si es persona individual y Nombre o Razón Social. Nota:

- Si deseas rectificar un anexo ya presentado, selecciona Si en la pregunta ¿Es una rectificación?.
- El formulario debe presentarse en los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que realizaron la modificación de precios, el cese de producción o envasado o la elaboración de nuevas bebidas, de lo contrario se le cobrará la multa establecida en el Decreto Número 21-2004.

SAT	Anexo Fo	ormulario	
Superintendencia de Administración Tributaria	Anexo al Informe y Declaración Jurada del Pr Producción de Nuevas Bebidas o Cese de Pro Cervezas y Otras Bebidas Fermer	recio de Venta Sugerido al Consumidor Final, oducción para Bebidas Alcohólicas Destiladas, ntadas, Decreto Número 21-2004.	SAT-3110
Este informe debe presentarse elaboración de nuevas bebidas.	dentro de los <u>diez días hábiles</u> siguientes a la fech Inciso a) Numeral 1 del Artículo 7 y Segundo Párrafo	a en que realizaron la modificación de precios, ces Artículo 9 del Decreto Número 21-2004.	se de producción o envasado o
	1. DATOS DE ID	ENTIFICACIÓN	
NIT del contribuyente			
Nombre o Razón Social			
¿Es una rectificación?*		⊖ Si ⊛ No	

Si la presentación del anexo corresponde a una rectificación, deberás ingresar el número de formulario a rectificar.

Rectificación
Ingrese los dígitos que aparecen en la parte (Superior) derecha del encabezado del formulario a corregir anteponiendo el número 3110 o 3081. Ejemplo 311012345678901
Aceptar Regresar



En el apartado **INFORME A PRESENTAR**, selecciona el tipo de informe correspondiente. **Nota:** Puedes seleccionar una opción o las tres al mismo tiempo.

INF	ORME A PRESENTAR
Nuevos Precios de Venta Sugeridos al Consumidor Final sin IVA y sin IDB Cese de Producción o Envasado	
Elaboración o Envasado de Bebidas Nuevas	

6 Si seleccionas la opción Nuevos Precios de Venta Sugeridos al Consumidor Final sin IVA y sin IDB, completa los campos solicitados y presiona el botón Agregar. Notas:

- El campo Fabricación o Importación contendrá el parámetro registrado previamente en el formulario SAT-0621.
- La fecha a colocar no puede ser igual o mayor a la fecha en que se está realizando el llenado del formulario.
- Puedes ingresar solamente 10 productos por opción.

2. NUEVOS PRECIOS DE VENTA SUGERIDOS AL CONSUMIDOR FINAL SIN IVA Y SIN IDB

- Puede ingresar un máximo de 10 productos. Si sobrepasa los 10 productos debe llenar otro formulario.
- Si la opción que se le muestra en la casilla Fabricación o Importación no coincide con sus datos, realice su inscripción o actualización como Fabricante, Fabricante / Importador o Importador a través del formulario SAT-0621 ubicado en Agencia Virtual.

Fabricación o importación*	Clase de bebida*	Marca comercial*	Presentación en mililitros por unidad*	Precio sugerido al consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.*	Fecha a partir de la cual regirán los nuevos precios*	Opción*
Seleccione	Seleccione			0.00	05/12/2024 🗯	Agretar

7 En el apartado **DETALLE** se muestran los datos agregados, así como los iconos editar y eliminar. Editar te permitirá modificar los datos y eliminar te permitirá borrar los datos.

			DETALLE			
Fabricación o Importación	Clase de bebida	Marca comercial	Presentación en mililitros por unidad	Precio sugerido al consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.	Fecha a partir de la cual regirán los nuevos precios	Opción
Fabricante	Cervezas	Alcoholica	100	100.00	15/12/2024	🗗 💼
		1 de 1	registros 🛛 🖂 🛃 🚺			

8 Si seleccionaste la opción fabricante en el apartado anterior, completa la Fecha de publicación y el Diario de publicación.

Nota: La fecha a colocar no puede ser igual o mayor a la fecha en que se está realizando el llenado del formulario.

PUBLIC	CACIÓN
Fecha de publicación	Diario de publicación
16/12/2024 🔯	Diario
Val	īdar

9 Si seleccionas CESE DE PRODUCCIÓN O ENVASADO, se desplegará el siguiente apartado en el cual debes completar los campos solicitados y presionar el botón Agregar. Notas:

- La fecha no puede ser igual o mayor a la fecha en que se está realizando el llenado del formulario.
- Puedes ingresar solamente 10 productos por opción.

		3. CESE DE PRODUCCIÓ	N O ENVASADO		
Tipo de informe*	Fecha de cese*	Clase de bebida*	Marca comercial*	Presentación en mililitros por unidad*	Opción*
Seleccione	05/12/2024 0	Seleccione			Agregar

10 En el apartado **DETALLE** se muestran los datos agregados, así como los iconos editar y eliminar. Editar te permitirá modificar los datos y eliminar te permitirá borrar los datos.

		DET/	ALLE		
Tipo de informe	Fecha de cese	Clase de bebida	Marca comercial	Presentación en mililitros por unidad	Opción
Envasado	10/12/2024	Cervezas	Cerveza	100	🕼 📋
		1 de 1 registros	I4 (4) 1 (5) (5)		
		Val	idar		

1 Si seleccionas ELABORACIÓN O ENVASADO DE BEBIDAS NUEVAS, deberás llenar los siguientes campos y presionar el botón Agregar. Notas:

- La fecha no puede ser igual o mayor a la fecha en que se está realizando el llenado del formulario.
- Puedes ingresar solamente 10 productos por opción.

	4. EL	ABORACIÓN O ENVASADO	D DE BEBIDAS NUEVAS		
Fecha a partir de cuando empezará la producción*	Clase de bebida*	Marca comercial*	Presentación en mililitros por unidad*	Precio de venta sugerido al consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.*	Opción*
05/12/2024	Seleccione			0.00	Agregar

12 En el apartado **DETALLE** se muestran los datos agregados, así como los iconos editar y eliminar. Editar te permitirá modificar los datos y eliminar te permitirá borrar los datos.

		DET	ALLE		
Fecha a partir de cuando empezará la producción	Clase de bebida	Marca comercial	Presentación en mililitros por unidad	Precio de venta sugerido al consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.	Opción
15/12/2024	Cervezas	Cerveza	100	100.00	1 m
		1 de 1 registros	H H I > H		
		Val	idar		

Selecciona el botón Validar.

4 Presiona el botón **Generar Formulario.**

El sistema muestra el **Número de formulario** y **Número de acceso**, los cuales debes utilizar para buscar el formulario en **declaraguate.sat.gob.gt** y realizar la presentación de este. Selecciona **Descargar Anexo** para obtener el detalle del llenado realizado.

Validar

Generar Formulario



16 PDF del anexo.

Superintendeno Administración Tr	cia de Informe ributaria Final, Pr Alcohólio	Anexo F y Declaración Jurada del Pr roducción de Nuevas Bebida cas Destiladas, Cervezas y	Formulario recio de Venta Sugerido al as o Cese de Producción p Otras Bebidas Fermentada	Consumidor ara Bebidas is, Decreto Núm	SAT-3110 ero de Formulario
Este informe debe precios, cese de pr	presentarse dentro o oducción o envasad Pá	Número 2 de los diez días hábil o o elaboración de n rrafo Artículo 9 del D	es siguientes a la fe uevas bebidas. Incis ecreto Número 21-2	cha en que realizaro so a) Numeral 1 del 004.	on la modificación d Artículo 7 y Segund
		1. DATOS DE ID	DENTIFICACIÓN		
IT del contribuyent	e			1234512	
ombre o razón soci	al		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
2. N	UEVOS PRECIOS DI	E VENTA SUGERIDO	S AL CONSUMIDOR	FINAL SIN IVA Y SI	N IDB
2. N Fabricación o importación	UEVOS PRECIOS DI Clase de bebida	E VENTA SUGERIDO	S AL CONSUMIDOR Presentación en mililitros por unidad	FINAL SIN IVA Y SI Precio sugerido a consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.	N IDB Fecha a partir de l cual regirán los nuevos precios
2. N Fabricación o importación Fabricante	UEVOS PRECIOS DI Clase de bebida Cervezas	E VENTA SUGERIDO Marca comercial Cerveza	S AL CONSUMIDOR Presentación en mililitros por unidad 100	FINAL SIN IVA Y SI Precio sugerido a consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q. 100.00	N IDB Fecha a partir de l cual regirán los nuevos precios 15/12/2024
2. N Fabricación o importación Fabricante	UEVOS PRECIOS DI Clase de bebida Cervezas	E VENTA SUGERIDO Marca comercial Cerveza Public	S AL CONSUMIDOR Presentación en mililitros por unidad 100 cación	FINAL SIN IVA Y SI Precio sugerido a consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q. 100.00	N IDB Fecha a partir de l cual regirán los nuevos precios 15/12/2024
2. N Fabricación o importación Fabricante	UEVOS PRECIOS DA Clase de bebida Cervezas	E VENTA SUGERIDO Marca comercial Cerveza Public	S AL CONSUMIDOR Presentación en mililitros por unidad 100 cación	FINAL SIN IVA Y SI Precio sugerido a consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q. 100.00	N IDB Fecha a partir de l cual regirán los nuevos precios 15/12/2024

Fecha de la consulta: 16/12/2024 Hora de la consulta: 09:05:19



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA



Contribuyendo por el país que todos queremos